

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2012 00516	Ejecución de Sentencia	OTILIA PARRA DE PULGARIN	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto resuelve renuncia poder Se admite la renuncia al poder que realiza la doctora LUCIA DEL ROSARIO VARGAS TRUJILLO, mayor de edad, domiciliada y residente en Neiva, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 36.175.987 de Neiva, portadora de la tarjeta	01/02/2024		
41001 31 05001 2015 00057	Ordinario	SONIA QUIROGA ARIAS	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A	Auto ordena correr traslado Visto la accionada formula excepciones, se admiten, y se dispone su traslado por el término de 10 días a la parte actora.	01/02/2024		
41001 31 05001 2017 00734	Ordinario	YOHN EIDER RODRIGUEZ OTALORA	SEGURIDAD ATLAS LTDA	Auto ordena correr traslado a la parte ejecutante de las excepciones de mérito incoadas por la demandada SEGURIDAD ATLAS LTDA., ORDENA el LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de la demandada SEGURIDAD ATLAS LTDA. y la LA	01/02/2024		VIRTUAL
41001 31 05001 2018 00316	Ordinario	SONIA MORA URREGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial	01/02/2024		
41001 31 05001 2020 00164	Ordinario	MIGUEL ANGEL SIERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Contestadas las excepciones, se citan las partes a audiencia especial para su solución para el día 14 de febrero del 2024 a la hora de las 10 y 30 de la mañana, será virtual.	01/02/2024		
41001 31 05001 2020 00410	Ordinario	MARCO FERNANDO PASTRANA BORRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS, DEJA SIN EFECTO, lo normado en el numeral 2º del proveído calendado 14 de diciembre de 2023, ORDENA e FRACCIONAMIENTO del Depósito Judicial Nro 439050001127479 y LA DEVOLUCIÓN del	01/02/2024		VIRTUAL
41001 31 05001 2021 00369	Ejecutivo	GUIOMAR ADELA HERRERA LADINO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD	Auto de Trámite Visto la acumulación solicitada afecta derechos de la parte actora, se ordenó el traslado cuestionado para asegurar su derecho de defensa, es decisión judicial.	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2023 00178	Ordinario	KATERINE HERNANDEZ MAYORCA	LIDA MARGARITA CASTELLANOS RODRIGUEZ/DROGUERIA Y MISCELANIA COSMOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita a las partes para llevar a cabo la audiencia virtual de los Art. 77 y 80 del C.P.L., en las que se evacuaran las instancias de ley, para el día 02 de mes de mayo del año 2.024 a la hora de las 08:30 a.m., la cual se surtirá de manera virtual a través	01/02/2024		
41001 31 05001 2023 00282	Ordinario	MARIA NUVIA ALVARADO PARAMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA la audiencia convocada para el día 18 de Marzo del 2.024 a la hora de las 10:30 A.M.	01/02/2024		
41001 31 05001 2023 00386	Ordinario	MARIELA PABON DE DEVIA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Auto de Trámite Se admite el incidente de nulidad por indebida notificación de la demanda que formula e DEPARTAMENTO DEL HUILA, y del mismo se corre traslado a la parte actora por el término de 3 días.	01/02/2024		
41001 31 05001 2024 00020	Ordinario	OLGA LUCIA HENAO RESTREPO	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda Auto Admite Demanda	01/02/2024		
41001 31 05001 2024 00022	Ordinario	MARIA ALIRIA GRISALES DE VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento	01/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 02/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

CRISTIAN ANDRES LOZANO

SECRETARIO